



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 20 de Sept. de 1985

Número 59

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 180/974-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO METEPEC, Municipio de Axapusco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 03007 de fecha 7 de junio de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO METEPEC, Municipio de Axapusco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 14 de marzo de 1984 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 28 de marzo de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta comisión agraria mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 18 de junio de 1984 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la Citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del

Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y Presuntos Infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 9 de julio de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los Integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 20 de junio de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta comisión agraria mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la inasistencia de las autoridades ejidales y de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXL Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 20 de Sept. de 1985 | No. 59

SUMARIO:
SECCION SEGUNDA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO METEPEC, Municipio de Axapusco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4707, 4708, 4710, 4698, 4701, 4702, 4703, 4704, 4705, 4706, 4699, 4690, 4692, 4693, 4694, 4695, 4696, 4688, 4685, 4686, 4687 y 4697.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4699, 4671, 4700, 4709 y 4715.

FE DE ERRATA

Del Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado el día 18 de septiembre del año actual en el número 57, Segunda Sección, Primera Columna, Segunda Columna, Cuarto Párrafo, Tercer Reaflón.

(Viene de la 1ra. página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 28 de marzo de 1984, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 28 de marzo de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO METEPEC, Municipio de Axapusco, del Estado de México. Por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—José Castañeda, 2.—Ramón Lira, 3.—Baldomero Lira, 4.—Nazario Beltrán, 5.—Toribio Alvarez, 6.—Luis Borja, 7.—Refugio Lira, 8.—Vidal Rodríguez, 9.—Guadalupe Hernández, 10.—Francisco Rodríguez, 11.—Herminio Alvarez, 12.—Modesta Borja Córcoba, 13.—Bartola Fragosó Gómez, 14.—Magdaleno Lira Alvarez y 15.—Rufino Borja Alvarez. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Elena Beltrán, 2.—Severa Castañeda, 3.—Félix Castañeda, 4.—Angela Aguilar, 5.—Gudelia Alvarez, 6.—Fduwíges Alvarez, 7.—Leonila Alvarez, 8.—Lira Juana, 9.—Juan Lira, 10.—Raymundo Lira, 11.—Dolores Lira, 12.—María López, 13.—Patricio Rodríguez, 14.—Castañeda Severa, 15.—Francisca Rodríguez, 16.—Abraham Fernando Rodríguez, 17.—Borja Ocotlán, 18.—Espinoza María Concepción, 19.—Marcelino Aguilar Borja y 20.—Rosendo Aguilar Borja. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los Ejidatarios sancionados, números: 1.—00459781, 2.—00459797, 3.—00459812, 4.—00459813, 5.—00459819, 6.—00459826, 7.—00459860, 8.—00459868, 9.—00459873, 10.—00459875, 11.—00663920, 12.—01645568, 13.—01645579, 14.—01645597 y 15.—01645600.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO METEPEC, Municipio de Axapusco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Alfonso Castañeda Beltrán, 2.—Julio Lira Beltrán, 3.—Rosendo Lira Lira, 4.—Amada Borja de Beltrán, 5.—Lorenzo Alvarez Aguilar, 6.—Felipe Borja Texocotitla, 7.—Floriberto Lira Alejandro, 8.—Leonor Rodríguez, 9.—Eusebia Hernández Herrera, 10.—Luciano Tomás Roquez Borja, 11.—José Luis Aguilar Borja, 12.—Alvarez Francisco, 13.—Martha Lira Fragosó, 14.—Ana Alvarez Gutiérrez y 15.—Benjamín Lira Téllez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO METEPEC, Municipio de Axapusco, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútense.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 16 días del mes de julio de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. **Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, Lic. **Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. **Carlos Martínez Zermeno.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Ing. **Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. **Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

JUAN EFREN MARTINEZ GARCIA.

MATILDE CRUZ GARCIA, en el expediente número 1810/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil mediante el (Divorcio Necesario) lo siguiente: a).—La disolución del vínculo Matrimonial que los une, desde el 15 de Diciembre de 1966. b).—La pérdida de la patria potestad, sobre nuestro menor hijo, BENITO DAMIAN MARTINEZ CRUZ. c).—El pago de gastos y costas que se originen del presente juicio, imputados a su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación del edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces do ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Accos., C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
4707.—20 Sept., 2 y 14 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEMASCALTEPEC EDICTO

J. JESUS ESCOBAR JARAMILLO, promueve este Juzgado Información de Dominio Expediente número 151/985, para acreditar la posesión de un inmueble denominado "La Mesa del Padre", ubicado en el pueblo de Acamuchitlán, del Municipio de Tejupilco, este Distrito Judicial, con superficie de 30-63-75 hectáreas, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 530.00 metros, con Ignacio Saucedo; AL SUR: 760.00 metros, con Amán Aguirre; AL ORIENTE: 630.00 metros, con Catalino Escobar y otro; y por el PONIENTE: 320.00 metros, con Catalino Escobar Gómez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil, publíquense por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editarse en Toluca, México, para el efecto de que si alguna persona se cree con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 12 de Septiembre de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.
4708.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Expediente número 1814/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Martiniano Rubí González en contra de Andrés Zepeda Elías, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las Diez Horas del Día Cuatro de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este Juicio de: Terreno con construcción ubicado en el Fraccionamiento Ing. Salvador Sánchez Colín en la calle Juan B. Garza, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con lote 84; SUR: 30.00 metros, con lote 86; ORIENTE: 15.00 metros, con lote 98; PONIENTE: 15.00 metros, con calle Juan B. Garza, con superficie de 450.00 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, Sección Primera, bajo la partida número 11-657. del Volumen 190 a fojas 3 de fecha 19 de noviembre de 1981, debiéndose anunciar la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados, convocándose postores y citándose a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Toluca, México, a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4710.—20, 23 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 506/82 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Eugenio Zafra García, endosatario en procuración del Banco Mexicano Somex, en contra de Federico Torty Peláez y Amelia Becerril de Torty, el C. Juez dictó un auto señalando las Diez Horas del Día Treinta de Septiembre del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos y que es el siguiente: Terreno y construcción ubicado en Ixtlahuaca, Méx., carretera Panamericana s/n., nombre del propietario Amelia Becerril de Torty. Medidas y Colindancias: Segundo asiento en el Registro Público de la Propiedad, asiento 58, fojas 101, año 1980, sección Ira. libro Iro. tomo 21. AL NORTE: 50.00 metros, con propiedad que se reserva la vendedora; AL SUR: 40.80 metros, con Felicit Reyes; AL ORIENTE: 7.66 metros, con Felicit Reyes Sánchez; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Carretera Panamericana México-Querétaro, superficie de 317.80 metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, cantidad en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 28 de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.
4698.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

EXP. 251/85.

JAVIER CORRALES BEASCOCHEA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico de común repartimiento, denominado "San Pedro", ubicado en términos de Santa María Ajoloapan, del Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, con superficie de 11,628.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 885.00 metros, con Cristóbal Flores; SUR: 96.00 metros, con Eucario Solares Quezada; ORIENTE: 119.00 metros, con Albina Iaciso; PONIENTE: 119.00 metros, con terreno de Reyes Acozac.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 5 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4701.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

EXP. NUM.: 980/985.

JUAN ARELLANO CALDERON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado Fracción de terreno "Amanaltenco", ubicado en el Barrio de Amahac del Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.50 metros, con camino sin nombre; AL SUR: 15.50 metros, con Lázaro Villalba; AL ORIENTE: 47.00 metros, con Daniel Zamorano Hernández; y AL PONIENTE: 47.00 metros, con Rodolfo Avila Nájera, teniendo una superficie aproximada de 728.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4702.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 982/985.

JESUS, JOSE, ISAAC, ROSA MARIA, NOE, SAUL y ANGEL, todos de apellidos SARABIA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "Xochicorral II", ubicado en Calle Ferrocarril número cuatro en el Barrio de la Purificación, Municipio de San Juan Teotihuacán, México, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.10 metros, 12.84 metros y linda con Juan Sarabia Beltrán y Carretera México-Tulancingo; AL SUR: 33.18 metros, 20.73 metros y linda con Rancho San Juan y Calle Tlajinga; AL ORIENTE: 224.45 metros y linda con Rancho Xochicorral I; y AL PONIENTE: 119.42 metros, 18.53 metros, 33.75 metros, 5.20 metros y linda con el Dr. Alfredo Corona Sánchez y 70.44 metros y linda con el C. Leonardo Sarabia Cervantes, teniendo una superficie aproximada de 11,454.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4703.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 981/85.

1a. SECRETARIA.

ANGEL CORDOVA BUENDIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Zacango", ubicado en San Mateo Chipiltepec, del Municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.80 metros, con Camino; AL SUR: 15.50 metros, con Cipriano Rodríguez; AL ORIENTE: 70.40 metros, con Loreto Nava; AL PONIENTE: 68.40 metros, con Graciano Vázquez y Daniel Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4704.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 780/85.

PERFECTO FONSECA RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "Xalapango", ubicado en la Tercera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 37.95 metros, con Federico Franco y 8.83 metros, con el mismo; AL SUR: 20.28 metros, 48.64 metros y 43.72 metros, con calle; AL ORIENTE: 54.76 metros con Domingo Oble y 6.10 metros, con Federico Franco; y AL PONIENTE: 6.74 metros, 8.72 metros, 7.62 metros, 14.47 metros, 27.78 metros, 24.64 metros y 4.96 metros, con río.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4705.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAUL ESTRADA RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación), bajo el número de expediente 1046/85, Tercera Secretaría, respecto del predio denominado "La Monera", ubicado en la calle de Allende, actualmente en el número 36 de la misma, de la Colonia Santa María Tlayacampa, de este Municipio de Tlalnepantla, México, teniendo dicho terreno las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, lindando con Calle de Abasolo; AL SUR: 10.00 metros, lindando con señor Juan de la O González; AL ORIENTE: 11.00 metros, lindando con Calle de Allende; AL PONIENTE: 11.00 metros, lindando con señor Gabino Jasso. Superficie de 110.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia que se edita en esta Ciudad para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expiden a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4706.—20 Sept., 4 y 18 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

AGUSTIN FABELA NOLASCO, promueve diligencias de Inmatriculación, expediente 1669/1985, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Cruz Cuauhtenco, precisamente en la Avenida Francisco I. Madero sin número con una superficie de 194.00 metros cuadrados. NORTE: 12.40 metros, con calle de Aldama, más una línea inclinada de 2.00 metros; SUR: 13.00 metros, con Angel Camacho Palma; ORIENTE: 12.83 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 11.80 metros, con María de Jesús Castro Vda. de Mendoza.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México, a 12 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4689.—20 Sept., 4 y 18 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JOSE CRUZ OLVERA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlán, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas a) 7.00 metros, con terreno del señor Nazario Rivera y b) 101.70 metros, con terreno del señor Enrique Vilchis; AL ORIENTE: 3.70 metros, con terreno del señor Alvaro Salgado; AL SUR: 118.10 metros con terreno del señor Alvaro Salgado; AL PONIENTE: 49.70 metros, con calle de Tomás Alva Edison; con una superficie de 2,902.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación. Se expide en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4690.—20 Sept., 4 y 18 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANDRES FARELAS RODRIGUEZ, ha promovido en este Juzgado las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 491/85, Segunda Secretaría respecto del predio ubicado en la Colonia Zaragoza, Municipio de Villa Nicolás Romero, Tlalnepantla, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 54.00 metros, con Canal Cuamatla; AL SUR: mide 60.00 metros, con Carretera Vía Corta a Morelia; AL ORIENTE: Mide 19.70 metros, con Alfredo Sánchez Romero; AL PONIENTE: Mide 10.70 metros, con Camino Vecinal.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia, que se edita en esta Ciudad, a efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 4692.—20 Sept., 4 y 18 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VICTOR SANTOS MORENO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, bajo el número de expediente 641/85, Segunda Secretaría, respecto del predio denominado: "La Cantera", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Hila, Nicolás Romero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.20 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: en dos tramos, el primero en 11.00 metros y el segundo 22.00 metros, con Luis Avila; AL ORIENTE: en dos tramos el primero de 43.60 metros y el segundo, de 38.00 metros, con Melesio Roa y Francisco Cano García; AL PONIENTE: 48.00 metros, con Aurelio Santos. Con una Superficie de 2,058.48 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia que se edita en esta Ciudad, para las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en el término de Ley. Se expiden a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

4693.—20 Sept., 4 y 18 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISABEL MORALES DE JIMENEZ.

OCTAVIANO REYES SILVA, en el expediente número 871/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 53 de la manzana 51 de la Colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 52; AL ORIENTE: 16.82 metros, con lote 54; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Capuchinas; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 4, teniendo una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4694.—20 Sept., 2 y 14 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REYNALDO JIMENEZ BARAJAS.

Los señores MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ LARA Y GUILLERMO JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 869/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción respecto del lote de terreno número 2-A de la manzana 49 de la Colonia México de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 2-B de la misma subdivisión; AL SUR: 10.00 metros, con Fracción del lote 3; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Calle Angel del Campo; AL PONIENTE: 12.50 metros, con lote 1, con una superficie de 125.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán las subsecuentes notificaciones por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4695.—20 Sept., 2 y 14 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

SALVADOR VILLANUEVA SALAZAR, Expediente número 927/985, que se tramita en este Juzgado demanda la Inmatriculación de un terreno con casucha ubicado en calle de prolongación de Vicente Villada sin número de la población de Santa Ana Tlapatlán, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.25 metros, anteriormente con propiedad particular ahora con prolongación Vicente Villada sin número; AL SUR: 7.25 metros, anteriormente con Fidencio Peña, ahora con Erasto Peña; AL ORIENTE: 67.20 metros, anteriormente con el resto de la propiedad del vendedor, ahora con Inocenta Vargas Guzmán; PONIENTE: 67.20 metros, anteriormente con el resto de la propiedad del vendedor, ahora con Magdalena Rivas Rodríguez, con una superficie de 487.20 M2., en su totalidad.

Para su publicación por tres veces dentro de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado el dieciséis de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4696.—20 Sept., 4 y 18 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1609/1985. RUPERTO NAVA MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Hojas Anchas" de la población de Santa María del Monte; NORTE: 150.00 metros, con Andrés Mejía; SUR: 150.00 metros, con Alberto Araujo; ORIENTE: 150.00 metros, con Teófilo Mejía; PONIENTE: 150.00 metros, con carretera a Valle de Bravo. Superficie: 22,500.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México, a 12 de Septiembre de 1985.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 4688.—20 Sept., 4 y 18 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

RAFAEL SERGIO RUIZ DIAZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora LETICIA RIVAS VALDEZ, bajo el expediente número 530/85, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha seis de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse, en el periódico Oficial de la "GACETA DEL GOBIERNO" de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días, contados desde el día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda que se entabla en su contra o a oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda, quedan a su disposición en la secretaría de este Juzgado, para que las recoja cuando así lo desee, así como deberá de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de esta ciudad de su parte, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

4685.—20 Sept., 2 y 14 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1196/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N, y otros, apoderados de Bancomer, S.N.C., en contra de Hilario Flores Ortiz y Julia Ortiz de Flores, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Diez de Octubre del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un inmueble que se encuentra ubicado en San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: AL NORTE: con 3 líneas, la primera de 47.55 metros, con Castro Ortiz, la segunda 6.50 metros, con Camino Vecinal y la tercera 9.10 metros, con José Alcántara; AL SUR: 57.80 metros, con un cerro; AL ORIENTE: con 2 líneas, la primera de 178.00 metros y la segunda 183.90 metros, con Luis García; y AL PONIENTE: con 2 líneas, la primera 190.85 metros, con Castro Ortiz y 179.80 metros, con José Alcántara con una superficie total de doce mil trescientos diez y nueve metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado.—CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 17 de septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4686.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Se hace del conocimiento del público en general, que en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con el expediente número 646/83, Relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de VENANCIO DEGOLLADO

MEJIA denunciada por VICTORIA DEGOLLADO MEJIA en su carácter de hermana de la de Cujus, quien nació en Metepec, México, y falleció el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis en Metepec, México, y tuvo como su último domicilio el bien conocido en la población de Metepec, México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo dentro de los CUARENTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibiéndolos que de no apersonarse dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la sucesión previéndolos que deben señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las mismas y aun las de carácter personal se le harán en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces consecutivas de siete en siete días, lo que se expide a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

4687.—20 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRESCENCIO SANCHEZ CRUZ.

J. CONCEPCION SALAS GONZALEZ, en el expediente número 595/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 35 de la Colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 10, AL SUR: 15.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 8.36 metros, con lote 34; y AL PONIENTE: 8.36 metros, con Calle Framboyanes, teniendo una superficie total de 125.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expiden los presentes en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4697.—20 Sept., 2 y 14 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 7602/85, CAMILO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.15 metros, con Arturo García de Paz y Aristeo Ramírez; SUR: 7.50 y 14.00 metros, con Mauro García Bernal; ORIENTE: 18.30, 9.80 y 3.70 metros, con Arturo García de Paz y con Camino Real; PONIENTE: 15.12 metros, con Arturo García de Paz, Superficie Aprox.: 368.37 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4699.—20, 25 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 1208/989/85, CARMELO JIMENEZ DOTOR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús Carranza No. 4 del Municipio de Mexicaltzingo, Mide y linda AL NORTE: 16.30 Mts. con Bernabé Becerril, AL SUR: 16.30 Mts. con Jesús Ma. Alazañez Garibay, AL ORIENTE: 4.30 Mts. con Jesús Carranza, y AL PONIENTE: 4.30 Mts. con Rodolfo Ríos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 1235/1023/85, C. JOSE ISABEL ARIAS FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nueva S/N, de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda. NORTE: 18.50 Mts. con calle Nueva, SUR: 18.50 Mts. con Camino a la Herradura, ORIENTE: 190.00 Mts. con Martiniano Corona, PONIENTE: 190.00 Mts. con Tomasa Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 1233/1021/85, C. VICTORIO LAGUNA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C "LA BARRANQUITA" del Municipio de Santa María Rayón, Méx. mide y linda: NORTE: 16.43 Mts. con un Carril, SUR: 17.40 Mts. con una Barranquita, ORIENTE: 47.00 Mts. con Elena Serrano Capula, PONIENTE: 45.00 Mts. con Regina Serrano de Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 1237/1025/85, SARA VILLAGARCIA LONGARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Cuauhtémoc, No. 14 del Municipio de Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 12.00 Mts. con Calle Cuauhtémoc, SUR: 12.00 Mts. con Alberto Vázquez, ORIENTE: 27.80 Mts. con Reynaldo Vázquez, PONIENTE: 27.80 Mts. con Aurelio Salinas Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 1234/1024/85, C.C. REGELIA VELAZQUEZ MORALES y OFELIA SANCHEZ CAMACHO, en copropiedad, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo No. 60 del Municipio de Mexicaltzingo mide y

linda: NORTE: 11.57 Mts. con la Calle de Hidalgo, SUR: 21.20 Mts. con Ricardo Alcocer y Lucas Domínguez, ORIENTE: 45.40 Mts. con Adolfo Estrada Montiel, PONIENTE: en dos líneas de: 24.30 y 20.20 Mts. con Félix Velázquez Morales y Rosalía Camacho Vda. de Fuentes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 6854/85, GILBERTO GARCIA ALTAMIRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Magdalena Tenexpan, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 36.40 Mts. con Cesáreo Mendoza, SUR: 39.50 Mts. con Escuela del Lugar, ORIENTE: 40.00 Mts. con Jorge Arzate, PONIENTE: 41.00 Mts. con Raymundo García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6861/85, GUSTAVO BECERRIL TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 60.00 y 29.00 Mts. con Vicente Bermúdez Flores y Gustavo Becerril, SUR: en línea Inclinada de Oriente a Poniente de 77.00 Mts. con Barranca, ORIENTE: 30.00 Mts. con Carretera Centro Ceremonial, y 6.50 Mts. con una Barranca, PONIENTE: 63.00 Mts. con Río de Temoaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6862/85, GUSTAVO BECERRIL TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 60.00 Mts. con Terrenos de Vicente Arzate, SUR: 27.00 Mts. con Terrenos de Vicente Bermúdez, ORIENTE: 97.00 Mts. con Carretera al Centro Ceremonial, PONIENTE: 97.20 Mts. con El Río de Temoaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6882/85, VICTOR CARRILLO TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Toltecas S/N, Municipio de Zinacantan, México, mide y linda: NORTE: 34.83 Mts. con J. Cruz Zarza Báez, SUR: 34.83 Mts. con J. Cruz Zarza Báez, ORIENTE: 10.00 Mts. con Sergio Mercado, PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Toltecas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6887/85, C. EULALIO LUGO DE LA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. 16 de Septiembre No. 501 de la Cabecera Municipal de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 11.50 Mts. con Pedro Gutiérrez Alvarez, SUR: 11.50 Mts. con Margarito Gutiérrez, ORIENTE: 13.50 Mts. con Carmelo Sánchez, PONIENTE: 13.50 Mts. con Fidel Orozco y una privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6884/85, C. LAZARO GARCIA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Villa Hermosa "Privada" No. 110 del Municipio de Zinacantepec, Méx. mide y linda: NORTE: 35.00 Mts. con Paula Camacho, SUR: 35.00 Mts. con Modesta Arias, ORIENTE: 10.00 Mts. con la Calle Privada "Villa Hermosa", PONIENTE: 10.00 Mts. con Serafín Llagorri.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6883/85, C. BENJAMIN SOSA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Isabel la Católica No. 208 del Municipio de Zinacantepec, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 19.40 y 3.00 Mts. con José Magdaleno Acuña y con un callejón, SUR: 22.40 Mts. con Juan Arriaga y Anita Arriaga, ORIENTE: en dos líneas de: 12.67 y 10.40 Mts. con José Magdaleno Acuña y Anita Arriaga, PONIENTE: 23.07 Mts. con José Magdaleno Acuña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 688/85, C. ARCADIO MEJIA NUTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 406 en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 32.00 Mts. con María Escobar Arcc. SUR: 32.00 Mts. con Manuel Cisneros Nente, ORIENTE: 8.00 Mts. con Guillermo Torres, PONIENTE: 8.20 Mts. con la Calle de Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6880/85, C. ARCADIO MEJIA NUTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C, camino a San Cristóbal Tecolot, Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 33.00 Mts. con Soledad Trejo, SUR: 27.50 Mts. con Pedro Cisneros, ORIENTE: 15.00 Mts. con Camino a San Cristóbal Tecolot, PONIENTE: 13.50 Mts. con Francisco Nute.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6879/85, C. MARIA CISNEROS NENTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Vía Esq. Morelos s/n. en San Juan de las Huertas Municipio de Zinacantepec, Méx. Mide y linda: NORTE: 9.50 mts. con calle de la Vía, SUR: 9.50 Mts. con Juana López de Cisneros, ORIENTE: 10.90 Mts. con una Privada, PONIENTE: 10.90 Mts. con Jesús Miranda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6878/85, C. JERONIMA ALMAZAN VDA. DE VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez No. 412 en Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 1.70 y 7.50 Mts. con la Calle de Benito Juárez y Magdaleno Mejía, SUR: 7.70 Mts. con Josefina Olmedo Ramírez, ORIENTE: en dos líneas de: 10.45 y 65.60 Mts. con Magdaleno Mejía y Luis Valdez Romero; y PONIENTE: 75.95 Mts. con Enrique Valdez Orozco y Juan Valdés Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6877/85, C. RODRIGA MIRANDA DE ARAUJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Luisa I. Campos de Jiménez Cantú No. 311 Sta. Cruz Cuauhtenco, Municipio de Zinacantepec, Méx. mide y linda: NORTE: 32.00 Mts. con Juan Valdez, SUR: 28.25 Mts. con Elodio de la Cruz Valdez, 3.75 Mts. con Amador Valdez y 3.75 Mts. con Elodio de la Cruz Valdez, ORIENTE: 14.00 Mts. con Amador Valdez y 2.80 Mts. con la Calle de Luisa I. de Jiménez Cantú, PONIENTE: 9.25 Mts. con Elodio de la Cruz Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6876/85, C. ASUNCION VALDEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de 5 de Mayo, Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 14.82 Mts. con la Privada "Valdez", SUR: 16.00 Mts. con Isabel Colín, ORIENTE: 18.80 Mts. con Mario Daniel Valdez, PONIENTE: 18.80 Mts. con la calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6875/85, C. IRMA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Plutarco González S/N en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 9.00 Mts. con la Calle de Plutarco González, SUR: 9.00 Mts. con Simón Miranda Baltazar, ORIENTE: 18.60 Mts. con Francisco Zarza Palma, PONIENTE: 18.60 Mts. con Armando Castrejón Rico.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6874/85, SARA CRUZ ZARATE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 443 Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 30.00 Mts. con Pedro Chávez, SUR: 30.00 Mts. con Bertoldo Esquivel y Calle de Independencia, ORIENTE: 53.20 Mts. con Luz Zarza Vda. de Vallejo. PONIENTE: 53.40 Mts. con Luz Zarza Vda. de Vallejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6873/85, SILVIA SANCHEZ MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo S/N, San Juan de las Huertas Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 63.00 Mts. con Francisco Salazar, SUR: 63.00 Mts. con Alfredo Hernández. ORIENTE: 11.00 Mts. con Valentín González, PONIENTE: 12.00 Mts. con Nicolás Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6852/85, C. ADAN ACUÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez No. 212 del Municipio de Zinacantepec, Méx., mide y linda: NORTE: 7.30 Mts. con la Calle de Benito Juárez, SUR: en dos líneas de: 4.23 y 2.77 Mts. con Alberto Castillo y Enriqueta Delia Acuña Castillo, respectivamente, ORIENTE: 12.80 Mts. con Leopoldo Acuña Castillo. PONIENTE: en dos líneas de: 8.06 y 5.05 Mts. con Enriqueta Delia Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6850/85, C. CELIA ARRIAGA DE CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Cristóbal Colón No. 211 Municipio de Zinacantepec, Méx. mide y linda: NORTE: en tres líneas de: 13.20, 46.45 y 8.70 Mts. con Josefina Arriaga de Colín, Dencia Álvarez y Socorro Arriaga, SUR: 73.35 Mts. con Alfonso Velázquez, ORIENTE: En dos líneas de: 28.00 Mts. y 8.30 Mts. con Teresa Arriaga y Socorro Arriaga, PONIENTE: en dos líneas de: 15.60 Mts. y 17.70 Mts. con la calle de Colón y Arriaga Socorro y una privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6849/85, MA. JOSEFINA ESQUIVEL DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Independencia No. 305 Bo. de la Veracruz Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 33.00 Mts. con Antonia García y Serafín Estrada, SUR: en dos líneas de: 21.63 Mts. con Quintina Mejía y 11.80 Mts. con Calle Independencia, ORIENTE: en dos líneas de: 25.65 y 14.00 Mts. con Bertha Esquivel de Ramírez y Quintina Mejía. PONIENTE: 40.65 Mts. con Serafín Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6848/85, C. JUAN LUIS LUNA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Priv. de Zaragoza No. 3090 de la Cabecera Municipal de Zinacantepec, Méx. mide y linda: NORTE: en dos líneas de 7.85 y 7.85 Mts. con Gilberto Mejía Juárez y Juan Zaragoza. SUR: 15.50 Mts. con Pascual Vilchis Salgado, ORIENTE: en dos líneas de 10.00 y 100 Mts. con la Priv. de Zaragoza y Gilberto Mejía Juárez. PONIENTE: 20.00 Mts. con Julio Salgado Pachango.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6886/85, C. MARIA CISNEROS NENTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Morelos No. 405 en San Juan de las Huertas, del Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 45.55 Mts. con Alfredo Escobar Arce, SUR: 45.55 Mts. con Susana Nute López. ORIENTE: 8.20 Mts. con la Calle de Morelos, PONIENTE: 8.40 Mts. con Alfredo Hernández Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6885/85, C. ENRIQUETA DELIA ACUÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez No. 212 del Municipio de Zinacantepec, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 11.95 Mts. y 2.77 Mts. con la Calle Benito Juárez y Adán Acuña Castillo, SUR: 14.77 Mts. con Alberto Castillo Nava, ORIENTE: en dos líneas de: 8.06 y 5.05 Mts. con Adán Acuña Castillo, PONIENTE: 12.60 Mts. con Alberto Castillo Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6867/85, MARIA ALEJANDRA REYES CENTENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Diego Alcalá, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 43.12 mts. con Santos Flores; SUR: 38.00 mts. con Aulialio Salas; ORIENTE: 79.70 mts. con un Río; PONIENTE: 78.34 mts. con Juan Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6866/85, EPIFANIO MARTINEZ RUBIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. del Molino Arriba, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 14.00 y 23.20 mts. con Antonio Becerril; SUR: 31.00 mts. con Sra. Francisca Valdez; ORIENTE: 51.80 mts. con Benito Flores Rubio; PONIENTE: 41.85 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6865/85, C. LUIS TELLEZ MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada de Panteones S/N., del Mpio. de Temoaya, Méx., mide y linda: NORTE: 26.16 mts. con Mariano Robles Zúñiga; SUR: 28.80 mts. con Luis Tellez Ruiz; ORIENTE: 14.20 mts. con Luis Tellez Ruiz; PONIENTE: 13.20 mts. con Calzada del Panteón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6864/85, C. RAMIRO BECERRIL MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., de San Diego Alcalá, del Mpio. de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 61.50 mts. con Simón Arismendi; SUR: 66.50 mts. con Darío Becerril; ORIENTE: 32.00 mts. con un Camino Público; PONIENTE: 24.50 mts. con Rufino Palacios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6863/85, ANTONIO LEON MARTIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Pedro Arriba, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 10.50 mts. con Terreno del Sr. Ramón Ballesteros; SUR: 9.00 mts. con Propiedad de la Sra. Nicolasa Esquivel; ORIENTE: 43.29 mts. con Terreno del Sr. Francisco Ballesteros; PONIENTE: 42.38 mts. con Terrenos del Sr. Gerónimo León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6859/85, HUMBERTO RAMON Y CARLOS MORALES ENRIQUETZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Diego Alcalá, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 18.10 mts. con Darío Morales Flores; SUR: 18.10 mts. con el Atrio de la Iglesia; ORIENTE: 16.80 mts. con Terreno de Aarón Palomares; PONIENTE: 16.80 mts. con Darío Morales Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6859/85, AMALIO GARCIA VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San José las Lomas, Municipio de Teomaya, México, mide y linda: NORTE: 55.90 mts. con Carretera del Canal; SUR: 48.80 mts. con Rosa Valdez; ORIENTE: 19.30 mts. con Santiago Valdez; PONIENTE: 41.00 mts. con José Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6857/85, GUSTAVO BECERRIL TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., el Motón Arriba, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 52.80 mts. con Miguel Angel Caballero; SUR: 51.50 mts. con Laureano Becerril; ORIENTE: 43.80 mts. con Isidro Romero; PONIENTE: 49.10 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6856/85, GLORIA HERACLIO BERMUDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Abajo, Primera Sec. Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Pedro de la Cruz Rufina; SUR: 9.00 mts. con Yolanda de la Cruz; ORIENTE: 12.00 mts. con Alberto Castaño; PONIENTE: 12.00 mts. con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6855/85, PIPINA VALDEZ DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San José las Lomas, Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 160.00 mts. con Eduardo Martínez; SUR: 178.00 mts. con Librado Bedolla; ORIENTE: 44.00 mts. con Camino Público; PONIENTE: 80.00 mts. con Camilo Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6800/85, MARGARITA SANCHEZ ALAMO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lerdo S/N., San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 32.10 mts. con Calle Lerdo; SUR: 45.15 mts. con Margarita Nava de González, Margarito Nava Nava y Encarnación Nava Navarro; ORIENTE: 49.50 mts. con Roberto Sotelo López; PONIENTE: 73.30 mts. con Pedro Nava Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6799/85, C. CONCEPCION SANCHEZ A., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C., del terreno Los Positos, en San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 75.15 mts. con Herederos de Juana Martínez; SUR: 75.15 mts. con Ascención Mejía; ORIENTE: 38.80 mts. con Luz Conzuelo; PONIENTE: 38.80 mts. con Cipriano Sánchez A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6797/85, JAVIER PADILLA ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Martha Rodríguez S/N., Capultitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 22.50 mts. con Leonel Mendoza Sierra; SUR: 22.50 mts. con Nicolás Rubí Torres; ORIENTE: 10.00 mts. con José Morán; PONIENTE: 10.00 mts. con Rafael Garcés Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6796/85, MAXIMINA RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto San Felipe Tlalmimilolpan, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Delfino Terrón; SUR: 10.00 mts. con Calle en Proyecto; ORIENTE: 22.50 mts. con Felipa Carranza Serrano; PONIENTE: 22.50 mts. con José Guerra y Juan Terrón Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6794/85, C. CONCEPCION SANCHEZ A., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Libertad S/N., en San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 74.61 mts. con Rosa García; SUR: 74.61 mts. con Gregorio Jerez Vázquez; ORIENTE: 14.49 mts. con Azalia Cortez G.; PONIENTE: 14.51 mts. con la Calle Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6793/85, C. MARGARITO SIERRA ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlazincas No. 526 Bo. de San Miguel Apinahuico, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 16.00 mts. con Angel Martínez; SUR: 13.10 mts. con Antonio Torres; ORIENTE: 23.60 mts. con Miguel Morales; PONIENTE: 28.20 mts. con Teodoro Sierra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6791/85, C. JUAN GARCIA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de 5 de Mayo No. 5, en San Lorenzo Tepaltitlan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 9.40 y 3.40 mts. con la Calle de 5 de Mayo; SUR: 11.70 mts. con Camilo Rojas; ORIENTE: en dos líneas de: 4.50 y 8.67 mts. con Camilo Rojas; PONIENTE: 13.00 mts. con Angel García R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6408/85, EVANGELINA EUSTOLIA HERNANDEZ SANHILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 25, San Antonio Buenavista, mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Ma. del Carmen Salazar de Renovato; SUR: 7.20 mts. con Calle Santos Degollado; ORIENTE: 13.20 mts. con Calle Independencia; PONIENTE: 13.40 mts. con Ma. del Carmen Salazar de Renovato.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6871/85, ROSALIO MARTINEZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San José las Lomas, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 103.00 mts. con Jacobo Valdez y 22.00 mts. con el mismo Jacobo Valdez; SUR: 106.70 mts. con Camino Federal; ORIENTE: dos líneas de: 39.90 mts. y 13.30 mts. con Zona Federal; PONIENTE: dos líneas de: 78.73 mts. con Leobardo Valdez y 48.00 mts. con Leobardo Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6870/85, JUAN CARLOS MEJIA SANTOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Molino Abajo, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 8.20 y 7.35 mts. con Margarita Sánchez y Francisco Martínez; SUR: dos líneas de: 8.15 y 5.60 mts. con Jorge Sánchez; ORIENTE: dos líneas de: 20.00 y 20.35 mts. con Carretera y Francisco Martínez; PONIENTE: dos líneas de: 33.43 y 6.86 mts. con Pedro Sánchez y Jorge Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6869/85, MARIA ALEJANDRA REYES CENTENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Diego Alcalá, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con Susana Ramirez; SUR: 34.00 mts. con José Flores; ORIENTE: 67.00 mts. con Juan Castillo; PONIENTE: 67.00 mts. con María Alejandra Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6868/85, MARIA ALEJANDRA REYES CENTENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Diego Alcalá, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 108.40 mts. con Evaristo León y Moisés Morales; SUR: 86.60 mts. con Crisóforo Silva; ORIENTE: 96.00 mts. con Alfonso González; PONIENTE: 64.20 mts. con un Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 7603/85, MAURO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.50 y 14.00 metros, con Camilo García Bernal; SUR: 20.76 metros, con Bernardo García Garduño; ORIENTE: 14.65 metros, con Calle Camino Real; PONIENTE: 22.00 metros, con Arturo García de Paz. Superficie Aprox.: 368.37 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4700.—20, 25 y 30 Sept.

DESARROLLO TECNICO PROFESIONAL
S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

(SEGUNDA CONVOCATORIA PROPUESTA POR EL
SEÑOR C.P. FRANCISCO FERNANDEZ GUERRA
EN SU CARACTER DE COMISARIO)

En virtud de no haberse reunido el quórum necesario conforme a Estatutos Sociales para celebrarse la Asamblea de la Compañía citada al rubro en la Convocatoria publicada con fecha 23 de Agosto del presente año en la Gaceta Oficial del Estado de México, por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos Décimo Sexto y Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios de la Compañía citada al rubro, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el martes 15 de Octubre de 1985, a las 10:00 horas, en Av. Juárez No. 5-12, Tlalnepantla, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Instalación de la Asamblea.

II.—Informe del Consejo de Administración de la Compañía por el Ejercicio Social que terminó el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

III.—Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro: su discusión y aprobación si es el caso.

IV.—Informe del comisario.

V.—Designación del Consejo de Administración para el Ejercicio que terminará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.

VI.—Revocación de poderes, su discusión y aprobación en su caso.

VII.—Asuntos varios y cierre de la Asamblea.

México, D.F., a los 18 días del mes de Septiembre de 1985.

4709.—20 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen, un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.— NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA.— ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace sa-

ber que en escritura pública número 6,062, otorgada en el protocolo a mi cargo con fecha 14 de agosto de 1985, la señora GUADALUPE FLORES CUEVAS DE MEJIA, compareció a efecto de aceptar la institución de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes de la sucesión testamentaria del señor GABRIEL MEJIA GONZALEZ, según testamento público abierto que me exhibe aceptando, asimismo, el cargo de ALBACEA de dicha sucesión y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de dicha sucesión.

Naucalpan de J., México, a 21 de Agosto de 1985.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública No. 32.—Rúbrica.

Deberá ser publicado por dos veces cada 7 días.

EXP. No. 6067.

4715.—20 y 27 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

"La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales con fundamento en la Ley sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, mantenimientos y almacenes:

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que se interesen en ser proveedores del Gobierno del Estado de México, para que se inscriban en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; asimismo se les recuerda a los ya inscritos hacer su renovación para el año de 1986.

Los interesados deberán acudir al edificio Plaza Toluca 2o. Piso, Calle Sebastián Lerdo de Tejada, Esq. con Riva Palacio, en Toluca, Edo. de México.

Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1985.

Atentamente:

Sufragio Efectivo. No Reelección.

C.P. Carlos Langarica Arreola.—Rúbrica.
Director de Recursos Materiales.

FE DE ERRATA

Del Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado el día 18 de septiembre del año actual en el número 57, Segunda Sección, Primera Plana.

Segunda Columna, Cuarto Párrafo, Tercer Renglón.

DICE:

do de interrelación que guardan en el conjunto o entre

DEBE DECTR:

dos de interrelación que guardan en el conjunto o entre

A T E N T A M E N T E .
LA DIRECCION.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.
Secretario de Gobierno